



El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, a través de la Secretaría Técnica, convoca a la comunidad escolar, en el marco conmemorativo del **Día Internacional de la Mujer**, a postular a mujeres de esta institución educativa que se hayan destacado por promover acciones con perspectiva de género, para participar en la obtención del premio **“Mujer COBAES 2025”**, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA. Podrán participar las mujeres que conforman la planta laboral en activo (Directivas-Administrativas-Docentes), que destacan por su trabajo, participación y promoción de la perspectiva de género y creación de entornos seguros y de paz.

SEGUNDA. Las propuestas de candidatas podrán realizarse de forma: auto-propuestas, o bien, por la comunidad educativa.

No podrán participar las integrantes del Comité Revisor de la presente convocatoria, la Jefa del Departamento de Perspectiva de Género e Igualdad, así como quien haya recibido el galardón de **“Mujer COBAES 2024”**.

TERCERA. El registro de las propuestas de candidatas será de manera digital en la liga y/o link de registro y carga de evidencias siguiente: <https://forms.office.com/r/iwyZVt6mAS>

El registro deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Llenar el formato digital de registro de cada candidata propuesta, tales como:
 1. Nombre (completo), función y teléfono de quien realiza la propuesta.
 2. Nombre (completo) de la mujer propuesta.
 3. Zona a la cual pertenece la mujer propuesta.
 4. Adscripción de la mujer propuesta.
 5. Teléfono de la mujer propuesta y otro teléfono en el que pueda ser localizada la candidata.
 6. Correo electrónico institucional de la mujer propuesta.
- b) Subir la documentación correspondiente para la integración del expediente digital:
 1. Exposición de motivos (tamaño de la propuesta: máximo tres cuartillas, que incluya una narración clara y coherente de los hechos que justifican destacar en la promoción de la perspectiva de género y creación de entornos seguros y de paz.
 2. Currículum vitae actualizado de la mujer propuesta (en el cual se señale en forma especial las actividades con perspectiva de género vinculadas a su postulación y evidencias; y
 3. Evidencias de las actividades realizadas con perspectiva de género y creación de entornos seguros y de paz.



CUARTA. Las propuestas serán presentadas vía electrónica y deberán cumplir lo señalado en la base tercera de la presente convocatoria.

Se pondrá a disposición de la comunidad educativa el correo electrónico mujercobaes2025@cobae.s.edu.mx, para atención de dudas respecto a la presente convocatoria.

QUINTA. El registro se encontrará abierto a partir de la publicación de la presente Convocatoria y, el término será el día 07 de marzo de 2025 a las 23:59 horas.

Será facultad de la Secretaría Técnica solicitar informes, documentos o testimonios que se estimen necesarios para acreditar de las acciones meritorias de la candidata

propuesta.

SEXTA. El premio consistirá en un galardón representativo a la Mujer, con la efigie de **“Mujer COBAES 2025”**; así como una constancia como ganadora de la convocatoria **“Mujer COBAES 2025”**.

Todas las participantes en el concurso recibirán constancia de participación.

SÉPTIMA. El Comité Revisor estará integrado por:

1. Director General;
2. Titular de la Secretaría Técnica;
3. Titular de la Dirección de Administración y Finanzas;
4. Titular de la Dirección Académica; y,
5. Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos.

El Comité Revisor tendrá la responsabilidad de verificar que las candidatas postuladas cumplan con los requisitos solicitados en la base tercera, así como de evaluar que se destaquen por su trabajo, participación, promoción y aplicación de la perspectiva de género.

OCTAVA. El fallo del Comité Revisor será inapelable. El nombre de la ganadora será dado a conocer el día 17 de marzo de 2025 al correo electrónico proporcionado, así como en la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa.

NOVENA. La entrega del premio se llevará a cabo en una ceremonia pública, en el auditorio de oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, ubicado en: boulevard Rolando Arjona Amábilis, número 1225 norte, código postal 80050, en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa; el día 26 de marzo de 2025, a las 10:00 horas.

TRANSITORIO.

Único. Los puntos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por la Secretaría Técnica del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa.

Culiacán Rosales, Sinaloa, 14 de febrero de 2025.

Dr. Santiago Inzunza Cázares

Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa



Registro de postulación de candidatas para obtener el Premio “Mujer Cobaes 2025”

